	PROCESO	VERSIÓN: 2
Deporte	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO BS-FR-057
	FORMATO	FECHA:
	INFORME DE ACTIVIDADES	17/02/2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No.CPSP 62-2024

CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/10/2024 AL 31/10/2024

Fecha de presentación o radicación:	1/11/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	CPSP-62-2024	
Clase o tipo de contrato:	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Nombre del(a) contratista:	YENNY MARCELA MALAGÓN PRIETO	
Identificación del(a) contratista:	C.C. o C.E. o NIT.	52919311
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico a la dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los procesos requeridos, en el desarrollo de las competencias a cargo de la dependencia.	
Lugar de ejecución:	BOGOTÁ DC	
Fecha de suscripción:	26/01/2024	
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 31/12/2024	
Fecha de inicio:	29/01/2024	
Fecha de terminación:	31/12/2024	
Prórroga(s)	NO	
Suspensión(es)	NO	
Cesión(es)	NO	
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1.Brindar asistencia, apoyo y acompañamiento jurídico en los procesos que se generen al interior de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
2.Apoyar y orientar jurídicamente al Coordinador del Grupo Interno de Trabajo y al Director Técnico, en materia de legislación deportiva, societaria y laboral aplicable a las peticiones y trámites a cargo.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
3.Gestionar los radicados relacionados con los expedientes recibidos por parte de los Inspectores de Policía, actualizar las correspondientes bases de datos y trasladar los mismos a la oficina jurídica y al GIT de Gestión Contable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
4.Realizar la averiguación preliminar de las quejas recibidas y de ser el caso dar traslado del expediente al GIT de Actuaciones Administrativas, actualizando las respectivas bases de datos y conforme a los lineamientos establecidos en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
5.Brindar capacitación, acompañamiento jurídico y de Inspección, Vigilancia y Control, que se requiera, de manera presencial, virtual, telefónicamente o en el territorio, a los diferentes organismos deportivos y entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación.	1. Niveles de Cumplimiento ALIANZA PETROLERA S.A. 01 de octubre de 2024 2. Niveles de Cumplimiento CLUB ATLETICO BUCARAMANGA S.A. 01 de octubre de 2024 3. Niveles de Cumplimiento DEPORTES QUINDIO S.A. 01 de octubre de 2024 4. Niveles de Cumplimiento ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI 02 de octubre de 2024 5. Niveles de Cumplimiento CORPORACION DEPORTIVA BALONCESTO PROFESIONAL MANIZALES CALDAS 02 de octubre de 2024 6.Niveles de Cumplimiento LOS LEONES S.A. 03 de octubre de 2024 7.Niveles de Cumplimiento AZUL & BLANCO MILLONARIOS F C S A 03 de octubre de 2024 8. Niveles de Cumplimiento BOGOTA FUTBOL CLUB S A 03 de octubre de 2024 9. Niveles de Cumplimiento GIGANTES DE BARRANQUILLA S.A. 07 de octubre de 2024 10. Niveles de Cumplimiento CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A.- JUNIOR F.C. S.A.07 de octubre de 2024 11.Reunión asociación deportivo Cali -proceso de conversión 17 de octubre del 2024	Se anexan en la carpeta de Niveles de Cumplimiento.
6.Proyectar y/o revisar la respuesta a las peticiones, consultas, acciones constitucionales, requerimientos de despachos judiciales, entes de control, Congreso de la República, Control Interno y Control Interno Disciplinario, entre otras, dentro de los términos que establece la normatividad vigente y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección, revisión y aprobación determinados por el supervisor del contrato, con altos estándares de calidad y eficiencia.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
7.Proyectar y/o revisar las respuestas a las solicitudes de los trámites relacionados con la personería jurídica y el reconocimiento deportivo de los organismos deportivos que conformen el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación, dentro de los términos legalmente establecidos y conforme a la normatividad vigente aplicable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
8.Proyectar y/o revisar los actos administrativos, circulares, memorandos y oficios que el Ministerio del Deporte deba expedir en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
9.Participar en la expedición de Leyes y Decretos del sector deporte y conceptuar sobre estos cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A

10.Gestionar hasta su finalización los radicados asignados en el Sistema de Gestión Documental - GESDOC, que tienen que ver con solicitudes y peticiones, dentro del término legal, establecida por la normatividad vigente, y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección determinados por el supervisor del contrato.	1. Respuesta a los Radicados Nos. 2024ER0031520, 2024ER0031519 Circular externa N° 011 de 2024 CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACION 2. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031490 Circular externa N° 011 de 2024 ALIANZA PETROLERA FC. S.A. 3. Reprogamación reunión virtual- Proceso de Conversión ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI 4.Respuesta al Radicado No. 2024ER0031068 Circular externa N° 011 de 2024 CLUB DEPORTIVO REAL SANTANDER S.A 5. Respuesta a los Radicados Nos. 2024ER0031319 - 2024ER0031491 - Acción de Tutela No. 68001400301 9-2024-00790-00 – Fallo de primera Instancia JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 6.Respuesta al Radicado No. 2024ER0031068 Circular externa N° 011 de 2024 CLUB DEPORTIVO REAL SANTANDER S.A 7.Respuesta al Radicado No. 2024ER0030742 - Inscripción del Reconocimiento de Deportivo en el Certificado de Existencia y Representación Legal. CLUB ATLÉTICO BUCARAMANGA 8. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031507 Acuse de Recibo – Control de legalidad Asamblea Ordinaria del 08 de abril de 2024 ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI 9.Respuesta al Radicado No.2024ER0029840 Circular externa N° 011 de 2024 INDEPENDIENTE SANTA FE S.A EN REORGANIZACION 10. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031539 CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACION 11. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031966 Anotación Convocatoria Promotor ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI 12.Comunicación de Actualización del Reconocimiento Deportivo – Clubes Profesionales	1.2024EE0032824 2. 2024EE0032825 3.2024EE0032909 4. 2024EE0032910 5. 2024EE0032915 6. 2024EE0032927 7. 2024EE0032928 8.2024EE0033238 9. 2024EE0033248 10. 2024EE0033445 11. 2024EE0033446 12. 2024EE0033976
	13.Respuesta al Radicado No. 2024ER0033062 Circular externa N° 011 de 2024 DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C. S.A 14. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031134 Actualización del Reconocimiento Deportivo AZUL & BLANCO MILLONARIOS F C S A 15.Respuesta al Radicado No. 2024ER0031544 Actualización del Reconocimiento Deportivo CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACION 16.Respuesta al Radicado No. 2024ER0033517- Acuse de Recibo Confirmación reunión 06 de noviembre 2024 INDEPENDIENTE SANTA FE S.A EN REORGANIZACION 17. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031942 Circular Externa No. 011 de 2024. ONCE CALDAS S.A. EN REORGANIZACION 18. Respuesta al Radicado No. 2024ER0032301 ONCE CALDAS S.A. 19. Respuesta al Radicado No. 2024ER0031946 Circular externa N° 011 de 2024 REAL CARTAGENA FÚTBOL CLUB S.A. (EN REORGANIZACIÓN 20. Respuesta al Radicado No. 2024ER0032683 Circular externa N° 011 de 2024 CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACION 21. Respuesta al Radicado No. 2024ER0030742 - Inscripción del Reconocimiento de Deportivo en el Certificado de Existencia y Representación Legal.CLUB DEPORTIVO ATLETICO FUTBOL CLUB S.A 22. Comunicación de Actualización del Reconocimiento Deportivo – Clubes Profesionales FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BÉISBOL 23. Comunicación de Actualización del Reconocimiento Deportivo – Clubes Profesionales FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL 24. Reunión Virtual Asociación Deportivo Cali 17 de octubre de 2024ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI	13. 2024EE0035300 14. 2024EE0035293 15. 2024EE0035321 16. 2024EE0035320 17. 2024EE0034323 18. 2024EE0034324 19. 2024EE0034325 20. 2024EE0034326 21.2024EE0034328 22.2024EE0034333 23.2024EE0034334 24. 2024EE0034337
11. Realizar, cuando le sea requerido, visitas y/o auditorías a los organismos deportivos, sometidas a supervisión que permitan determinar su situación administrativa y jurídica, con el fin de solicitar que se tomen las medidas respectivas y correctivas, o adelantar las actuaciones administrativas correspondiente, para lo cual deberá presentar informe detallado.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
12.Asistir a las reuniones, talleres o encuentros que convoque el supervisor del contrato y/o el Director Técnico del área, en desarrollo del objeto contractual.	1.En persona]Reunión presencial - temas Deporte Profesional. 2. Reunión presencial - Temas Deporte Profesional 30 de septiembre de 2024 3. Reunión Virtual- Generalidades y Funciones de P.M.U -Sandra Prada 4. 1er Seminario de Transparencia e Integridad en el Sector Salud 16 de Octubre del 2024	Se anexan en soporte de las evidencias
13.Elaborar, proyectar y/o revisar los informes que le sean requeridos en la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
14.Las demás que sean acordadas con el supervisor, y relacionadas con el objeto del contrato.	REVISADOS 1. Traslado derecho de petición con radicado No 2024ER0030600 del 30 de septiembre de 2024 REAL CARTAGENA 2. Respuesta a radicado No. 2024ER0030600 Derecho de Petición vinculación laboral REAL CARTAGENA FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACIÓN. 3. Control de Términos Incumplimiento en el envío del contrato de Logística y Boletería 2024 4.Respuesta al radicado No. 2024ER0032154. Solicitud de Prórroga entrega de información. 5 .Respuesta a radicado No. 2024ER0031652 Niveles de Cumplimiento a 30 de junio de 2024 INDEPENDIENTE SANTA FE 6.Respuesta al radicado No. 2024ER0033817. Reprogramación Reunión Virtual.	1. 2024EE0032428 2.2024EE0032921 3.2024EE0033824 4. 2024EE0033828 5.2024EE0034602 6. 2024EE0035163

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACION COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO				
Planilla(s) de pago No(s).:	1066480207	**Fecha(s) de pago:**	24/10/2024	
Mes cotizado:	OCTUBRE DE 2024	**Valor pagado:**	$ 888.700,00	
EPS:	SI	FAMISANAR EPS		
Fondo de Pensión:	SI	SKANDIA		
ARL:	SI	POSITIVA	**Nivel de Riesgo:**	I
ICBF:	NO	N/A		
SENA:	NO	N/A		
Caja(s) de Compensación Familiar:	SI	CAFAM		

IV. BALANCE FINANCIERO Y COBRO DEL PERIODO EJECUTADO		
Valor total del contrato inicial:		$ 90.000.000,00
Valor adición(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 90.000.000,00**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$ 67.500.000,00
Valor a pagar en el presente periodo:		$ 7.500.000,00
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$ 15.000.000,00**

V. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 7.500.000,00**
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	

YENNY MARCELA MALAGON PRIETO	**GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO**
C.C. No. 52919311	C.C. No. 52.488.065
Contratista	Cargo: COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL
Contrato No. CPSP-62-2024	Supervisor(a) del Contrato No. CPSP-62-2024